



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 10:30 hrs del día lunes siete de agosto del año dos mil veinte y tres, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, designada con Resolución Rectoral N° 227-2023-UNTRM/R, integrada por los profesionales Abg. Litman Inga Salazar, Miembro; Mg. Carlos Andrés Rojas Puerta, Primer Accesitario e Ing. William Henry Bances Meza, Segundo Accesitario; a efectos de continuar con el Concurso Público para coberturar dos (2) plazas vacantes bajo la modalidad de contrato para el reemplazo por cese, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, aprobado con Resolución Directoral N° 219-2023-UNTRM-R/DGA, correspondiendo a la Etapa de Evaluación Curricular, en la que se califica a los/las postulantes.

La Presidenta da la bienvenida a los integrantes del comité y se procede a la evaluación de los expedientes de cada postulante, siendo el resultado el siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	N° DE PLAZA	PUNTAJE	CONDICIÓN
01	ROJAS GRANDEZ MADELEINE	33432761	01	38	APTA
02	AGUIRRE HUABLOCHO KARINA NATIVIDAD	41574081	01	34	APTA
03	SÁNCHEZ VALLE ALEIDA	71634476	01	36	APTA
04	CASTRO ARCE VICTOR ALIZ	43272642	02	34	APTO

Nota.- Conforme lo establece el reglamento del concurso el puntaje mínimo de la Evaluación Curricular aprobatoria es de 30 puntos, permitiendo al postulante que califica continuar el proceso y presentarse a la Etapa de Evaluación de conocimientos, a llevarse a cabo ***el día miércoles nueve de agosto del año en curso a las 9:00 hrs, en el segundo piso de la Escuela de Posgrado.***

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 12:30 hrs del día lunes siete de agosto del año dos mil veinte y tres.

Abg. Litman Inga Salazar
Miembro

Mg. Carlos Andrés Rojas Puerta
Primer Accesitario

Ing. William Henry Bances Meza
Segundo Accesitario